## **Factura**

JENIFER ESTEFANY , RODRÍGUEZ LAVARREDA DE CASTRO

Nit Emisor: 25069713

JENIFER ESTEFANY RODRÍGUEZ LAVARREDA DE CASTRO ALDEA SAN MIGUEL BAJADA CANCHA BASKET, FLORES, PETÉN

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:** 299FC156-B22A-4C3D-BAD3-2FFC3670CE5D Serie: 299FC156 Número de DTE: 2989116477

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2025 06:42:59 Fecha y hora de certificación: 01-sep-2025 06:42:59

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	_ total peron	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio		HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL NO. 029-726- 2025-DGPCYN-MCD APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NO.586-2025. CANCELADO.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00 17/	1,285,714286
				TOTALES:	0.00	0.00	12,000.00 IVA	1,285.714286

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949









"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de septiembre del 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes

## Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	JENIFER ESTEFANY	
Número de contrato:	029-726-202	
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS I	
Número de Factura:	298	
Honorarios Mensuales:	Q12	
Monto Total del Contrato	Q12	
Unidad Administrative dender		
los servicios:	EL PARQUE ARQUEOLO	

029-726-2025-DGPCYN-MCD
SERVICIOS PROFESIONALES
2989116477
Q12,000.00
Q72,000.00

2602 2/341 0101 586-2025 25069713 299FC156 SEPTIEMBRE DE 2025 01/07/2025 al 31/12/2025			

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesoré en la formulación y planificación integral de proyectos de infraestructura para la puesta en valor del Parque Arqueológico Tayasal;
- Asesoré en los procesos de formulación de los planes de trabajo anual, trimestral y mensual de la administración del parque, orientados a la adecuada gestión b) y manejo de sus recursos culturales y naturales;
- Brindé asesoría en la formulación del un plan de acción prioritario para el control de vegetación sobre los edificios prehispánicos, plazas, patios y de las áreas c) en donde se encuentre la infraestructura para visitación turística, administrativa y operativa, y asesorar su desarrollo;
- Asesoré en el cumplimiento del marco legal y/o normativo en materia de gestión y manejo del patrimonio cultural y natural d)
- Asesoré a la Administración del Parque Arqueológico Tayasal en la elaboración de presupuestos para compras e)
- Asesoré en la representación de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal cuando le sea requerido por escrito, ante la comunidad, en reuniones f) oficiales y ante otras entidades gubernamentales;
- Asesoré a la Administración del Parque Arqueológico Tayasal en la búsqueda de sistemas de participación comunitaria, en la prestación de servicios al turismo, así como de capacitación al personal operativo del Parque;
- Asesoré en la realización de informes mensuales de actividades y un informe anual indicando los alcances y recomendaciones de la unidad bajo su asesoría, y h) otros documentos que solicite la Administración del parque;
- Asesoré la implementación las actividades de control y mitigación de impactos del uso público en el área e identificar y evaluar los impactos positivos;
- Asesoré en formular propuestas de diseños y formulación de TDRs relacionados con infraestructura administrativa, de protección del patrimonio cultural y de i)
- Asesoré las actividades de trabajo que desarrolla la Unidad de Infraestructura del Parque Arqueológico Tayasal, debiendo entregar informes técnicos k)

JENIFER ESTEFANY RODRÍGUEZ LAVARREDA

Nombre Completo del Contratista

na de Contratista

Mull

LIC. JOSÉ LEONEL ZIESSE ALTÁN

Administrador del Parque Arqueológico Tayasal,

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. José Leonel Zierse Altán Administrador

Firma y sello pla en Autopidato gua Elmiasalos Servicios (según Clausula de rentireta Médico Otturalo) Natural